



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **7 de agosto de 2020 a las 13.30 horas**, a celebrar de **forma telemática**, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.
3. Dación de cuenta del Informe Trimestral de Morosidad.
4. Aprobación definitiva de la Cuenta General 2019.
5. Propuesta de rectificación de error del vigente Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Piélagos para su remisión y aprobación, si procede, por la CROTU. (parcelas en Liencres).
6. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos (R.E. 2020/8371 de fecha 20 de julio de 2020): Promoción del Teletrabajo en el Ayuntamiento de Piélagos.
7. Ruegos y Preguntas.

En Piélagos, a la fecha electrónica

LA ALCALDESA

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 1 de 1  
Verónica Samperio Mazorra

04/08/2020

ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación d07bc1b0f9374a928c1547bb1cedc84f001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

